

VOTO DE LOS ISLEÑOS, ⁵

Por la permanencia del Exmo. Sr. D. Francisco Tomas Morales en el mando de esta Provincia de Canarias, sabedores de que ha pedido á S. M. se digne relevarle de este destino.

¿ Y nada ha de bastar á detenerte ?
¿ A dejar vas la patria abandonada
Y la dichosa cuna dó naciste,
Con quien naturaleza y sangre os atan ?
Si estos nudos sagrados, que respetan
Todos los hombres, para tí no bastan,
Y propósito tal premeditado
Te decide á seguir nuestra desgracia,
Escucha al menos el ferviente voto,
Que libre á faz del Orbe hace tu patria.
Creyó :: (permite la verdad á mi labio
Que no debe adularte) creyó errada
Que el Gefe valeroso, que á Columbia
Y á sus rebeldes huestes aterraba,
Trayendo aun el brillo confundido
Con India sangre su invencible espada,
Y avezado, tal vez, á las costumbres
Que es preciso adoptar en las batallas,
Era duro, feroz y sanguinario,

Y por caracter de inflexible alma:
Y la eleccion que el SOBERANO hizo
Tubo por tal principio como infausta;
Pero Ah! de su ilusion han renacido
Para tu gloria numerosas palmas,
Pues desde el feliz dia, que tu arribo
Nuestros anales venturosos marcan,
Gratos favores al Destino debe
Que por tu mano plácido derrama.
Esta ilusion, repito, ha añadido
A los Laureles honra de tus canas,
Preciosos gajos de plateada Oliva,
Que tu sien sobreorlan, y señalan,
El emblema mas grande y espresivo,
Que en todo su esplendor te da la patria.
Al revistar los cuerpos de Milicias
Y transitar los pueblos de Nivaria
Cada uno á porfia te demuestra
Su alegria su amor y su confianza.
Ni excedió á la Laguna en regocijo
La encantadora y fertil Orotava,
Ni Garachico de verdor cubierto
El risco ó antepecho de esmeralda,
Podrá decir que al asolado Abona

Gerardo

En toda su miseria hizo ventaja:
Y el ameno y feraz Valle de Güimar,
Obsequioso dió fin á la jornada.
Poco menos que al REY te recibieron
Entre iluminaciones fiestas salvas,
Y viva el SOBERANO el Gefe viva,
viva Morales, viva la Nivaria,
Este fué el grito que en el Teyde altivo
Y en sus cóncavas grutas resonaba.
Cuando Olavide volvió á la Carolina,
Cuyos pueblos por Padre le adoraban,
Cuando Numa del poder Romano
A sus caros Sabinos libertaba,
Cuando FERNANDO á Cádiz resucita
Con solo un razgo de su mano sabia,
De mayor entusiasmo poseidos
De gratitud mas pura y ascendrada
No considero, no, ¡Canario invicto!
Los seres ^e en contorno respiraban.
La inocencia :::: la inocencia misma
Apenas descollando en tierna infancia,
El tributo de amor y de contento
Con júbilo plausible te consagra
Ecsaltando sus alegres voces

Al Joven, al anciano y á la casta
Madre. El Labrador el campo
Deja gustoso: trepa la montaña
El cándido Pastor, y sobre el alto
Enciende hogueras á la paz que pasa.
El Magistrado, el Gefe, el Subalterno,
El Sacerdocio, el Claustro, todo te habla
Con el acento ingenuo de terneza
Y á tu sombra tranquilos reposaban.
La discordia, monstruo abominable
Huye de ver tu aspecto avergonzada,
Y el fanático astuto y vengativo,
Su sed comprime dentro las entrañas,
Todo, todo, es union, dulce armonía
Y el pueblo Tinerfino disfrutaba
Dichosas horas, venturosos dias
Bajo tal arco de feliz alianza.
Empero::: esta rueda de la suerte,
Contra de los Isleños conjurada,
A tan hermosos dias substituye
Con su voluble giro é inconstancia
La tristeza, el dolor, penas y llanto,
Y el veneno letal desapiadada,
Como viento del austro enfurecido

Que las nacientes flores arrebatara.
Pero, y por qué motivo, respondedme,
¿Una resolución tan no esperada?
Quien creyera ::: sí, quien lo creyera :::
Que tu suelo nativo fuera causa
De que en climas menos lisongeros
Asilo elijas, y á vivir te vayas.
Esa Isla, que da nombre á todas,
Y cuyo prototipo es Gran Canaria,
No preguntaba, erguida en ser tu cuna,
Y en tono disfrazado de arrogancia,
Si obsequios te rendía Tenerife
¿Como ella de verdad te profesaba?
No fué esa propia á la que tu le diste
En prenda de tu amor la misma Espada,
Que sostubo contra el infortunio
El Solio grande del REY de nuestra España
En el emisferio Americano,
Que á su dominacion yugo le llama,
Y á quien la muerte y la anarquía unidas
Con sus cetros de hierro la desbastan?
Si el mismo SOBERANO á quien serviste,
Queriendote premiar, á darte manda
Una montaña erial entre los tuyos

En remuneracion y justa paga
Del sacrificio de tus intereses,
Tus heridas y sangre derramada,
¿ Se debiera esperar, que cuatro ingratos
So color de perjuicios, disfrazaran
La verdad con denegrido velo,
Y en tal concepto hicieran al Monarca
Tristísimas pinturas, implorando
Que el mismo bien su mano retirara ?
Se ponderan quebrantos insufribles
En general á la Isla de Canaria;
¿ Y el aumento de frutos tan preciso
Contrapesar no debe la balanza ?
¿ Para el carbon la leña y rodrigones
No tiene mas arbustos ni mas plantas ?
Si desde Tenerife se ven pinos,
En número y grandeza no ordinaria,
Se podrá redargüir, ¿ pende el abasto
De solo la montaña del Doramas ?
El atraso mayor de nuestros montes
Le ocasionan la boca de las cabras,
No la roturacion de ciertos puntos
Que á nuestra agricultura da ventajas.
Comparemos el censo con los frutos

Que rinde la Provincia siempre escasa
Y el SOBERANO entonces cerciorado
Variaría el concepto. ! Ó si llegaran
Á sus Reales pies tantos vasallos,
Cuyo alimento son raíz amarga
De la taragontía, helecho y otras,
Yo no puedo dudar que reiterara
En tu favor Morales y el de todos,
La órden primera, ó sea la misma gracia.
¿ No daría sustento al desvalido
Esa misma montaña cultivada
Amparo al indigente, á la viuda
Y al huérfano, que con mil lágrimas
El pan, en cada puerta pordiosean
De la piedad, con manos levantadas?
! Ó tierna y celestial beneficencia!
Virtud que sola á las demas abrazas,
Baja desde el Olimpo, enjuga al pobre
Su amargo lloro, y su miseria aplaca,
Desciende tú á la par gratitud pura,
Divisa augusta de las francas almas,
Grabad vuestras lecciones en los pechos,
Que si acaso os conocen, os ultrajan!
Sabemos los Canarios preferiste,

Generoso Morales, por estancia
La en que de tus autores recibiste
La animacion vital, por que reinaba
En tí ese amor, de que naturaleza
Nos inpregna en la sangre hácia la patria,
Cuya fuerza resistir no puede
La humanidad sensible, penetrada
De los deseos que tú le sacrificas
Con magnanimidad sobre las aras.
El REY te nombra para Filipinas
En seguida á Murcia te mandaba,
Y de su Real piedad sumiso imploras,
Te destine á las Afortunadas:

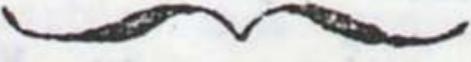
¿ Y era este el premio, esta la acogida
Que de tus compatricios esperabas?
Mas tu naciste grande, y sabes serlo,
Y tu gloria no la eclipsa nada.
El bien has promovido en lo posible;
Tus obras son de todos alabadas:
Ni emulacion, ni envidia disminuirlas
Podrán, por mas que quieran, ni ocultarlas;
No solo Santa Cruz es fiel testigo
Por ser tu residencia en esa plaza;
Eslo tambien el pueblo mas pequeño

Y la rústica choza y la cabaña.
Complácete Morales de tus timbres,
Tus honores, tus cruces y medallas,
Que tu filantropía es mas grandiosa
Que todos los blasones de tus armas.
La Provincia te adora toda entera,
Te llora el hombre honrado, y esto basta.
Testifícale tú tu amor de nuevo,
Y sed su sombra amparo y esperanza.
Ocúpete esto solo: y tu memoria
Hasta la edad remota y mas lejana,
Entre mil bendiciones de ternura,
Resonará por siempre en las Canarias.
No olvides, si te vas, y nos dejares,
Á tantos que te estiman, y regalan
Sus ratos solitarios, con recuerdos
De tus heroicidades no imitadas.
¿Pero á donde te vas? detén el paso,
Lanza sobre esta tierra una mirada:
Ved tendidos los brazos de tus hijos,
Que corren á impedirte hácia la playa
Conmuévate su llanto, y penetrado
De sus cuitosos ayes y sus ancias
Enjúgales los ojos, y tu **ESPOSA**

Cuyo embeleso á tu existencia falta,
Con premura feliz sobre su pecho
Te traiga en dulce sueño reclinada
AL FRUTO DE TU AMOR y las delicias,
Única complacencia de tu alma,
Y entre ósculos y abrazos cariñosos
Condúcela del puerto á tu morada
Para que vuestro hogar entre nosotros
Sea modelo de union y de enseñanza,
Viviendo para dicha del Canario
Sobre de las riberas de Nivaria.
El REY es bueno, justo y generoso,
Como padre oirá nuestras plegarias,
Y ante su Trono augusto le espondremos
Con la verdad sencilla y sacro-santa,
El voto de las Islas por un hijo,
Digno del REGIO AMOR, y el de su patria.

Santa Cruz de Tenerife dia de S. FERNANDO año
de 1829.

El Canario Ingenuo.



Imprenta de José Rioja.
Señor D. D.º Isidoro Privero Perara y Ayala Arcediano
titular de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife